

**IMPRITSA S.A.**  
Cuenca-Ecuador

Cuenca, 30 de septiembre de 2010

Doctor  
**MAURICIO VAZQUEZ CUEVA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

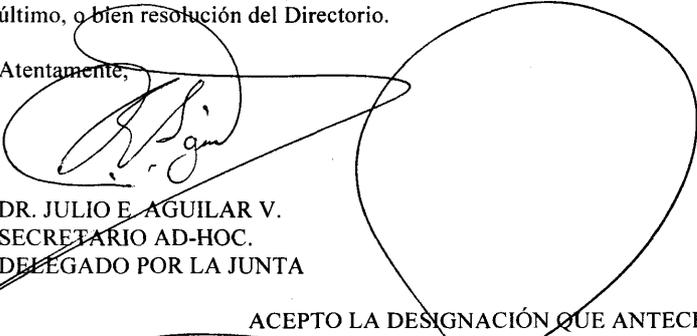
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IMPRITSA S. A., reunida el día 30 de septiembre de 2010, designó a usted para el cargo de **SUBGERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de UN AÑO, o hasta que sea legalmente reemplazado. La designación se hace por elección.

Sus atribuciones en el ejercicio de su cargo constan de la Ley de Compañías y del Estatuto de la empresa especialmente las constantes del Art. Vigésimo Octavo; entre ellas, Subrogar al Gerente General quien tiene la representación legal judicial o extrajudicial de la Compañía, como su Apoderado General, necesitando autorización del Directorio únicamente para aquellos negocios o contratos que miren al dominio de bienes inmuebles o representen, individualmente considerados, más del treinta por ciento del capital suscrito.

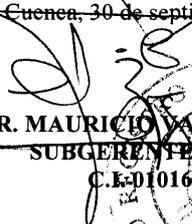
**IMPRITSA S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública de Disminución de capital, escisión, constitución de nueva compañía y aumento de capital otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Dr. Eduardo Palacios, el día 6 de Agosto de 2010, inscrita con el número 600 en el Registro Mercantil el 14 de septiembre de 2010, conjuntamente con la resolución SC.DIC.C.10.683 emitida por el Superintendente de Compañías.

El presente nombramiento con su aceptación le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo. Para reemplazar legalmente al Gerente General requiere carta de encargo suscrita por este último, o bien resolución del Directorio.

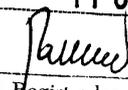
Atentamente,

  
DR. JULIO E. AGUILAR V.  
SECRETARIO AD-HOC.  
DELEGADO POR LA JUNTA

ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE.  
Cuenca, 30 de septiembre de 2010.

  
DR. MAURICIO VAZQUEZ CUEVA  
SUBGERENTE GENERAL  
C.I.-010168965-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1874 del Registro de Nombramientos.  
Cuenca, a 11 OCT 2010

  
El Registrador Mercantil